

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1148/26

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de esta Alcaldía del día de fecha 22 de mayo de 2026, se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación del contrato de concesión de servicios del bar de la piscina de El Barraco conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de El Barraco (Ávila).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 296/2026.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: arrendamiento del bar anexo a las instalaciones de las piscinas de El Barraco.

Lugar de entrega: Ayuntamiento de El Barraco (Ávila).

Período de arrendamiento: un año, prorrogable por un año, por acuerdo de ambas partes.

3. Tramitación: urgente.

4. Forma: concurso.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe total: cuantía anual: cantidad mínima de 500 euros anuales IVA excluido, que podrá ser mejorado al alza por el licitador.

6. Presentación de las ofertas de participación.

Plazo de presentación: hasta el día 15 de junio de 2026.

7. Lugar de presentación:

Ayuntamiento de El Barraco, Plaza la Constitución n.º 1 - 05110 El Barraco (Ávila).

8. Apertura de las ofertas.

Hasta el segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas en el Ayuntamiento de El Barraco.

El Barraco, 22 de mayo de 2026.

El Alcalde, *José María Manso González.*